EL LITORAL

Año LIV — No. 17.381 — 16 páginas — Precio: $ 0,50 — SANTA FE, MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1971 — Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Asumieron hoy jefes navales

Se trata de los titulares del Estado Mayor Conjunto y de la Escuela Nacional de Guerra



En el Salón de Invierno de la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, pone en posesión del cargo al nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto, Clmte. Hermes J. Quijada (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Este mediodía el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, puso en posesión de los cargos al nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto al director de la Escuela Nacional de Guerra, contraalmirante Hermes J. Quijada y Julio Acuña, respectivamente.

El acto se llevó a cabo en el Salón de Invierno de la Casa de Gobierno con la presencia de altos jefes de las fuerzas armadas y de funcionarios del Poder Ejecutivo nacional.

Formulará hoy declaraciones el presidente

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una hora de duración tendrá la conferencia de prensa que el presidente de la Nación, teniente general Lanusse, ofrecerá hoy, a partir de las 18, en el Salón Norte de la Casa de Gobierno.

En su transcurso, el jefe del Estado responderá a las preguntas que le formulen los representantes de diarios, agencias noticiosas, revistas, radio y televisión, además de corresponsales extranjeros.

Tomarán ubicación junto al primer mandatario, el secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, funcionarios de dicha secretaría y otros asesores.

Canal 7 grabará en video las alternativas de la reunión de prensa, a fin de transmitirlo en forma diferida.

Las tarifas y los precios de combustibles

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "Se están estudiando reajustes de las tarifas de transporte colectivo de pasajeros", admitió este mediodía el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, al concluir una entrevista de una hora con el presidente Alejandro A. Lanusse en la Casa de Gobierno.

El ministro no dio montos de las nuevas tarifas, limitándose a expresar que se están haciendo estudios "para su reajuste desde que aumentaron los combustibles". El jueves pasado entraron en vigencia aumentos de precios en los combustibles; el incremento promedio fue del 40 por ciento.

Gordillo indicó que el ministerio aconsejará que las nuevas tarifas se pongan en vigencia a partir del primero de enero próximo.

Dijo que también se estudian nuevas tarifas para los servicios de trenes subterráneos.

Señaló que FATAP, la entidad que agrupa a los propietarios de los ómnibus y micros de transporte colectivo de pasajeros, ha pedido una tarifa mínima de cuarenta pesos moneda nacional.

Agregó que el plan de inversión de obras públicas establecido para 1972 no será paralizado y que se cumplirá "todo lo previsto".

Incendiaron el club de golf de Punta Carretas

La audaz acción fue cumplida esta madrugada por un comando tupamaro

MONTEVIDEO, 22 (UPI). — Un comando de guerrilleros urbanos destruyó e incendió esta mañana con bombas, la casi totalidad de las instalaciones del lujoso club de golf de Punta Carretas.

Según declaró el sereno de la institución Juan Antonio Melo, de 53 años, esta mañana alrededor de las 5.30 seis individuos llegaron a la sede del club en dos vehículos: un auto y una camioneta marca Peugeot, portando armas de fuego.

El Club de Golf está instalado en el llamado "Parque de las instrucciones" de propiedad municipal, a unos tres kilómetros al sureste de la parte céntrica de la ciudad.

Melo dijo que intentó soltar a dos perros del plantel policial que hacen guardia en el lugar, pero los terroristas le amenazaron con armas, diciéndole que se quedara quieto, que no le iba a pasar nada.

El sereno no dijo si los intrusos habían manifestado si eran tupamaros o de alguna otra organización subversiva de menor entidad.

Agregó el funcionario que mientras tres de los terroristas lo tenían inmovilizado con las armas, los otros tres se dedicaron a rociar con nafta las instalaciones, tras de lo cual colocaron dos potentes bombas que hicieron explosión momentos después, originando un incendio de enorme magnitud que tomó incremento rápidamente favorecido por un fuerte viento de 35 kilómetros horarios.

Los terroristas fugaron en los coches en que habían venido, perdiéndose su pista.

Los bomberos llegaron rápidamente, pero poco pudieron hacer para neutralizar el pavoroso incendio. Sin embargo se dedicaron a salvar otra parte de las instalaciones que no habían sido afectadas por la explosión y el incendio.

Resultaron totalmente destruidos el comedor, la cocina, y la sede social, incluyendo la biblioteca donde se guardaban trofeos y documentos valiosos, además de todo el mobiliario.

Se salvaron los vestuarios, las oficinas administrativas, y una dependencia donde se guardaban los palos de golf, de valor inestimable, de asociados locales y algunos jugadores internacionales.

También pudo aislarse un tanque de gas oil conteniendo diez mil litros de combustible destinado a abastecer la cocina y la calefacción para los baños, evitándose una agravación de la destrucción.

Las instalaciones del Club de Golf datan de hace unos 50 años habiendo sido últimamente refeccionadas y ampliadas.

En los links de Punta Carretas se efectuan importantes torneos nacionales e internacionales, habiendo desfilado por los mismos innumerables figuras de prestigio mundial.

Apresto bélico en China roja

TOKIO, 22 (UPI). — El gobernador de Tokio, Ryokichi Minobe, que visitó al primer ministro chino, Chou En-lai, el mes pasado, dijo hoy que la República Popular China se está preparando para una guerra con la Unión Soviética.

Minobe, profesor de economía que se declara marxista, agregó que Chou evidencia simpatía hacia los Estados Unidos.

En una conferencia de prensa manifestó que "China está realizando serios preparativos para la guerra y no hace ningún esfuerzo por ocultarlo.

"Me mostraron refugios subterráneos contra bombardeos y se me informó que estaban siendo construidos en número suficiente para albergar a todos los habitantes de Pekín (7.000.000).

"También los chinos planean trasladar sus fábricas al pie de las montañas para que sea más difícil bombardearlas. Los esfuerzos chinos están dirigidos contra la Unión Soviética", dijo Minobe, y agregó: "He recibido la impresión de que el primer ministro Chou tiene simpatía hacia los Estados Unidos. Creo que ello se debe a que los norteamericanos no han hecho nunca reclamos territoriales contra China y han dado asistencia para desarrollar la educación y las universidades en China".

Minobe fue electo gobernador de Tokio con el apoyo de comunistas y socialistas, y visitó recientemente China continental y Corea del Norte. Su conversación con Chou se prolongó cuatro horas y éste le reveló que la próxima visita del presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, fue precedida "por más de 100 encuentros a nivel de embajadores en Varsovia". Chou destacó que "no puede predecirse cuál será el resultado del viaje de Nixon".

Explosión nuclear en la URSS

UPPSALA (Suecia), 22 (UPI). — El instituto sismológico local registró hoy una explosión nuclear subterránea de potencia "muy fuerte", realizada en la Unión Soviética.

El lugar del estallido ha sido estimado al norte del mar Caspio. Según un vocero del instituto "la explosión, que se realizó a las 7.59 A.M. tuvo una potencia de 7.1 en la escala de Richter".

Se estrelló un avión búlgaro: hubo 28 muertos

Había partido de Sofía hacia Argel

SOFIA, 22 (UPI). — Un avión de la Empresa Bulgarian Balkan Airlines se precipitó anoche a tierra poco después del despegue del aeropuerto local y murieron 28 personas, según informaron hoy las autoridades.

En la máquina viajaban 11 tripulantes y 62 pasajeros, entre éstos varios conjuntos de artistas que se dirigían a Argelia para una gira artística.

El accidente ocurrió poco antes de medianoche cuando el avión despegó en medio de una lluvia ligera.

Súbitamente perdió altura, y cayó de nariz.

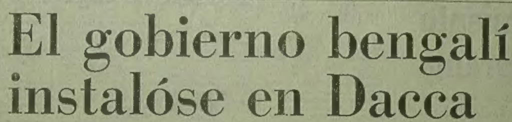
Ha correspondido al No. 23.238 el "gordo" de España

MADRID, 22 (UPI). — La lotería española, la más rica del mundo, distribuyó hoy miles de millones de pesetas entre los habitantes de tres pequeñas villas situadas a las márgenes del Mediterráneo.

Sin embargo, ninguna persona ganó por sí misma "El Gordo" de la lotería que se juega anualmente el 22 de diciembre. El primer premio de 1.050 millones de pesetas (15 millones de dólares) será dividido entre 77.000 habitantes de los pueblos de Manises, Godeletta y Torrente, cerca de Valencia.

El gobierno bengalí instalóse en Dacca

Las tropas indias intensificaron su campaña contra los grupos irregulares.- La situación



Un automóvil es incendiado por manifestantes en una calle de Karachi, luego de producirse graves choques con los efectivos policiales (Radiofoto UPI)

DACCA, 22 (UPI). — El gobierno de la República Popular de Bangla Desh se ha instalado hoy en Dacca a donde ha sido transferida la capital de la nación que hasta ahora se encontraba con carácter provisional en la localidad de Mujibnagar, según anunció radio Bangla Desh.

En tanto las tropas indias han intensificado su campaña contra los "héroes guerrilleros" que surgieron en el momento de la liberación y ahora cometen todo tipo de atropellos.

Los soldados han establecido puestos de control en calles y caminos y realizan operaciones tendientes a desarmar a grupos irregulares.

La acción de éstos está dirigida principalmente contra los Biharis, minoría de religión musulmana, que colaboró ardientemente con las tropas de Paquistán occidental.

Estos viven ahora apretujados en dos sectores de Dacca bajo el terror constante de una matanza y cuentan historias terribles acerca de torturas y ejecuciones por parte de turbas bengalíes y grupos guerrilleros.

Pero el baño de sangre que muchos habían anticipado no se ha materializado y los jefes militares indios muestran una firme determinación a evitar nuevos excesos.

Cuervos y perros vagabundos merodean por las callejuelas y lugares descampados, consumiendo rápidamente los cadáveres de las víctimas, tanto de los ahora derrotados paquistaníes como de los victoriosos guerrilleros.

Funcionarios de la Cruz Roja Internacional, en su mayoría suizos, han realizado todo tipo de gestiones frente a la autoridad de turno, primero por los bengalíes y los extranjeros y ahora por los biharis.

Uno de ellos, cansado de tanta matanza comentó: "Me parece que me gustaría regresar a Suiza y dedicarme a la cría de cerdos. Es un animal mucho más noble".

Las banderas verde, rojo y oro de la nueva nación aparecen con profusión y cada vez que una nueva es izada los transeúntes gritan "Joe Bangla" (viva Bengala).

Al salir de su reclusión voluntaria por primera vez en más de un año, el ganador del premio Nobel, Alexander Solzhenitsyn (a la derecha), aparece en el cementerio cuando despidió los restos del hombre que hizo público su trabajo, el editor y poeta, Alexander Tvardovsky, durante la ceremonia del sepelio cumplida en el cementerio de Moscú. Solzhenitsyn acompañó a la viuda de Tvardovsky (a la izquierda) durante la ceremonia (Radiofoto UPI)

Exequias de Tvardovsky en Moscú

MOSCU, 22 (UPI). — Alexander Solzhenitsyn, abandonó su reclusión para despedir los restos del poeta y editor que defendió su obra.

Solzhenitsyn permaneció digno y silencioso, junto al féretro, que contenía los restos de Alexander Tvardovsky, mientras otra persona presente denunciaba la censura política.

A continuación, el novelista que ganó el premio Nobel de Literatura en 1969, acompañó el cortejo fúnebre al cementerio de Novodevichy, dejando una rosa roja en la tumba nevada de otro de sus benefactores: Nikita S. Khrushchev.

El funeral del editor y poeta Alexander Tvardovsky trajo a Solzhenitsyn a Moscú desde la residencia campestre del violoncelista Mtislav Rostropovich, donde ha vivido y trabajado durante años como un proscripto entre los escritores soviéticos.

Tvardovsky, quien murió de cáncer el sábado último, a los 61 años de edad, convenció a Khrushchev en 1962 para que aprobase la publicación de "Un día en la vida de Ivan Denisovich", la primera novela de Solzhenitsyn.

Esta ha sido la primera aparición del autor en una ceremonia pública moscovita desde que la unión de escritores soviéticos condenó su premio Nobel, en noviembre de 1970, como una provocación política. Sus principales obras han sido prohibidas en el país por las descripciones críticas de la sociedad soviética.

Kurt Waldheim, nuevo secretario de la UN

Obtuvo igual número de votos que el argentino Carlos Ortiz de Rozas, quien fue vetado en el C. de Seguridad



Kurt Waldheim (Radiofoto UPI)

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 22 (UPI). — Kurt Waldheim, diplomático de carrera, ex ministro de Relaciones Exteriores y candidato presidencial en Austria, fue confirmado hoy por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el cuarto secretario general de la organización.

El Consejo de Seguridad dispuso ayer proponer su nombre en una votación estrecha en la que Waldheim logró 12 votos, o sea el mismo total que el embajador argentino, Carlos Ortiz de Rozas.

Según fuentes diplomáticas que revelaron el resultado de la votación secreta, Ortiz de Rozas recibió el voto negativo de tres delegados, entre ellos el de la Unión Soviética lo que equivale a un veto.

Max Jacobson de Finlandia que durante mucho tiempo fue un candidato favorito tuvo nueve votos a favor y cinco en contra. También aquí se cree que uno de ellos fue el soviético.

Jacobson fue impugnado por Moscú, según se dijo, para complacer a los países árabes, dada su ascendencia judía.

Otros dos latinoamericanos, ambos chilenos, también figuraron en la votación final.

Son éstos el ex canciller Gabriel Valdés y Felipe Herrera, ex presidente de Banco Interamericano de Desarrollo, quienes lograron siete votos a favor.

La asamblea se reunió hoy para cumplir con el acto formal de la votación y fue una sesión breve ya que las propuestas del Consejo de Seguridad en la materia siempre han sido aprobadas rápidamente.

Giovanni Leone nuevo candidato a la presidencia

ROMA, 22 (UPI). — Un nuevo candidato demócrata cristiano ha iniciado una crítica serie de conversaciones con otros bloques políticos para tratar de lograr la primera magistratura tras la más prolongada elección presidencial de la posguerra en Italia.

En círculos políticos se dice que Giovanni Leone, abogado napolitano y senador de 63 años, podría saber en la noche de hoy si tiene oportunidad de lograr la presidencia.

Los 1.008 miembros de la asamblea electoral —senadores, diputados y miembros de los consejos regionales— realizarán hoy su 21a. votación desde el 9 de diciembre.

Leone fue elegido como candidato demócrata cristiano ayer tras un estancamiento ideológico que bloqueó por completo la posibilidad de lograr la primera magistratura a Amintore Fanfani cuatro veces primer ministro y en una ocasión presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

ACUERDO ENTRE RICHARD NIXON Y EDWARD HEATH

HAMILTON (Bermudas), 22 (UPI). — El primer ministro británico Edward Heath emprendió hoy el regreso a Londres con la promesa del presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, de intensificar los esfuerzos para reformar el sistema monetario internacional.

Asimismo Nixon se ha comprometido a realizar un estudio de las barreras aduaneras, decisiones que pueden significar una mayor prosperidad para Gran Bretaña.

Nixon retornó ayer a Washington tras concluir sus dos días de conversaciones con Heath realizando consultas sobre economía y política internacional, previas a sus viajes a Pekín y Moscú.

De las conversaciones no surgió ningún anuncio trascendente como el de la devaluación del dólar hecho la semana anterior durante la entrevista con el presidente de Francia, Georges Pompidou en las islas Azores.

Pero el compromiso de la Casa Blanca de esforzarse para lograr un sistema monetario que dé mayor protección en épocas de crisis, propiciar la eliminación de barreras aduaneras para fomentar el libre comercio son dos logros mayores para Heath.

Ello quedó claramente destacado en el comunicado conjunto dado al final de la reunión.

Atacaron una base de radar del Norvietnam

Está a 135 kilómetros al sudoeste de Hanoi

SAIGON, 22 (UPI). — Dos aviones F-105 de la fuerza aérea norteamericana atacaron hoy una posición de radar en Vietnam del norte 135 kilómetros al sudoeste de Hanoi en la operación más cercana a la capital desde que se interrumpieron los bombarderos el primero de noviembre de 1968.

Los aparatos de reacción no aguardaron a que la instalación de radar lograra apuntar sus misiles directamente a ellos sino que se lanzaron en picada sobre la posición y dispararon contra ella.

Los aviones norteamericanos han estado realizando operaciones similares desde que el sábado último máquinas soviéticas Mig derribaron a un avión estadounidense Phanton F-4 y persiguieron a otros dos hasta que éstos, terminado su combustible se precipitaron a tierra, dicen los informantes.

La razón es que el radar debe buscar primero el blanco y apuntarlo con los misiles antes de que éstos puedan ser disparados, en tanto que los Mig soviéticos sólo necesitan la guía de los radares de tierra para avistar a los F-4 y luego disparar sobre ellos.

La de hoy fue la 101a "acción protectora" llevada a cabo este año contra territorio norvietnamita. Sólo se produjeron 67 ataques de esa naturaleza en los primeros 26 meses desde la interrupción de los bombardeos.

Eban dijo que Egipto debe decidir la paz o la guerra

El canciller israelí se refirió a la situación en el Medio Oriente a su regreso de Nueva York

JERUSALEN, 22 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, declaró que Egipto tiene en sus manos la decisión de la paz o la guerra en el Levante.

Durante una entrevista con la prensa a su llegada a este país después de asistir a la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Eban dijo que, de acuerdo con las recientes informaciones llegadas de El Cairo, Egipto se está preparando para renovar el conflicto.

"Estamos acostumbrados a escuchar esas declaraciones casi sin interrupción, día a día y mes tras mes en realidad durante los últimos cuatro años y medio.

"Ahora está en manos de Egipto la decisión entre la guerra y la paz. Israel continúa considerando la guerra como una posibilidad, pero no inevitable".

Eban dijo que durante sus conversaciones en Nueva York con el enviado de las Naciones Unidas Gunnar Jarring, éste le dijo que tiene el propósito de reanudar su misión el año próximo.

Eban agregó que, por lo que sabe, Jarring no proyecta volver a visitar el Medio Oriente, sino que continuará sus sondeos para lograr un arreglo pacífico entre Israel y los árabes por intermedio de las Naciones Unidas.

Jarring archivó temporariamente su misión y volvió a su puesto de embajador de Suecia ante la Unión Soviética a mediados de este año cuando llegó a un estancamiento después de una visita de investigación al Levante.

Al comentar la iniciativa norteamericana de alcanzar un acuerdo especial entre Egipto e Israel para reabrir el canal de Suez, Eban manifestó: "Por lo que he oído decir al secretario de Estado William Rogers, los funcionarios norteamericanos están convencidos de que todavía existe la posibilidad de alcanzar un acuerdo sobre la vía de agua.

Egipto fijó plazo para la negociación

EL CAIRO, 22 (UPI). — Egipto indicó hoy por intermedio de la prensa controlada por el Estado que los esfuerzos diplomáticos para solucionar la crisis del Medio Oriente se extenderán hasta enero próximo a pesar de la fecha límite establecida por el presidente, Anwar Sadat.

El diario Al Gomhouriya dice en un despacho de su corresponsal en Washington que el mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, reanudará sus actividades de paz en la primera quincena de enero poniéndose en contacto con las autoridades de Egipto e Israel.

Esta decisión está de acuerdo con la resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas a principios de este mes que pide la retirada de las fuerzas israelíes de los territorios árabes ocupados y la reactivación de la misión de paz de Jarring, paralizada desde mediados de este año. Egipto apoyó la determinación de las N. U.

"Jarring reanudará sus actividades en la primera quincena de enero poniéndose en contacto con las partes interesadas en la crisis para lograr el cumplimiento de la resolución de la Asamblea General", señala el periódico.

La información del diario es la última de una serie de declaraciones procedentes de fuentes gubernamentales y otras vías oficiales de que Egipto tiene el propósito de agotar todas las posibilidades diplomáticas antes de llevar a la práctica la advertencia de Sadat aunque esto signifique pasar la fecha límite dada por el presidente.

Allende reiteró el cumplimiento de su programa

SANTIAGO (Chile), 22 (UPI). — No hubo reacción inmediata en los partidos de oposición al anuncio del presidente Salvador Allende que la unidad popular puede ganar un plebiscito para medir el apoyo del pueblo a su gobierno.

El mandatario habló en una concentración de apoyo al gobierno de la Unidad Popular que integran socialistas, comunistas y radicales.

Durante el acto, la senadora socialista María Elena Carrera dio lectura a la llamada "declaración de diciembre", mediante la cual "el pueblo de Chile reafirma su voluntad de continuar la lucha por la revolución socialista y su decisión de aplastar a la reacción y al fascismo".

El presidente Allende en su discurso dijo que "detrás de las acusaciones constitucionales contra los compañeros ministros Pedro Vuskovic (de Economía) y José Toha (de Interior) hay todo un proceso político de enjuiciamiento al régimen, todo un proceso que apunta contra ustedes (el pueblo).

"No buscamos el enfrentamiento pero si lo desean sabrán lo que quiere el pueblo. Si quieren el plebiscito encontrarán el plebiscito y volveremos a vencer".

Las [illegible], que equivalen a una [illegible], fueron presentadas por el Partido Demócrata Cristiano en contra de Toha y por el Partido Nacional, de derecha, en contra de Vuskovic.

Sin embargo, la acusación [illegible] nada al fracaso debido a que la democracia cristiana, el mayor partido de oposición, acordó votar en contra y no solidarizar con los nacionales.

El Partido Nacional presentó el libelo contra Vuskovic por estimar que el ministro es responsable por la falta de algunos abastecimientos por una supuesta falsedad de los índices para fijar el alza del costo de la vida.

El Partido Demócrata Cristiano, a su vez, acusó al ministro Toha de [illegible] protección a una marcha de mujeres de los partidos opositores, el 1º de diciembre último, para protestar contra el gobierno. El desfile terminó en violentos incidentes que dejaron alrededor de 100 lesionados y un número similar de detenidos.

El presidente Allende dijo que el proceso revolucionario chileno representa un camino auténticamente chileno y que "nada ni nadie podrá derrotarnos".

Agregó que hay que estar vigilantes porque "la conjura internacional que apuntara con violencia en los días iniciales del gobierno no se ha aplacado".

Dijo que la violencia se ha volcado a través de la prensa reaccionaria, "utilizando turbiamente la grata presencia de Cuba a través del primer ministro Fidel Castro".

Castro hizo una visita de 25 días a Chile en noviembre último.

Dijo que la organización revolucionaria había que defenderla en los comités de fábrica, industrias, minas, calles y casas. "Hay que tener conciencia de las horas duras que vienen encima y el pueblo debe contribuir", agregó.

Manifestó que el pueblo debía estar vigilante para controlar los precios, la distribución de los alimentos y dijo que si alguno de éstos falta es porque "ahora el pueblo puede comprar".

Allende dijo que no se sentía flaquear y que "mi fortaleza se afianza cuando veo al pueblo en actitud combativa".

Esta acusación, fue presentada la semana pasada por parlamentarios del Partido Nacional por "abuso de poder" de parte del ministro Vuskovic porque se habría alterado el índice de precios al consumidor confeccionado por el Instituto Nacional de Estadísticas, dependiente del Ministerio de Economía.

Los demócratas cristianos, que no habían dado a conocer la posición que adoptarían al respecto, acordaron anoche rechazar esta acusación por "carecer de base jurídica".

El consejo nacional de esta colectividad fundamentó su acuerdo en el hecho de que un método de medición de precios no puede interpretarse como una política económica.

Por otra parte, el ministro Vuskovic, concurrió ayer a la comisión especial de la Cámara de Diputados encargada de estudiar la acusación, para exponer sus puntos de vista.

El secretario de Estado expuso opiniones, rebatió antecedentes y contestó consultas diversas fundando su defensa en la ilegalidad e inconstitucionalidad del libelo.

El ministro Vuskovic terminó explicando a los parlamentarios de la comisión que en el fundamento de la acusación respecto al falseamiento del índice de precios al consumidor no le cabe la responsabilidad porque lo elabora en forma independiente un instituto descentralizado, por el carácter técnico de éste y la idoneidad de sus funcionarios.

La comisión integrada por tres diputados Demócrata Cristianos, uno Nacional y un Comunista, deberá informar a la sala de la aprobación o el rechazo del libelo.

La Cámara Baja del Congreso, por su parte debe pronunciarse en un plazo de 10 días contados desde la presentación del recurso, según la norma constitucional al respecto.

Cargos contra un ministro rechazan los democristianos

SANTIAGO (Chile), 22 (AFP). — El Partido Demócrata Cristiano, de oposición centrista, acordó rechazar la acusación constitucional presentada en el Congreso por parlamentarios derechistas en contra del ministro de Economía, [illegible] Vuskovic.

Roy Disney

Su fallecimiento

BURBANK, California 22 (AFP). Roy O. Disney, que después de la muerte de su hermano Walt había asumido la dirección del imperio de las producciones Walt Disney, falleció aquí a los setenta años a causa de una hemorragia cerebral.

Los dos hermanos Disney habían estado asociados durante cuarenta años, hasta la muerte de Walt, que falleció el 15 de diciembre de 1966, a los sesenta y cinco años debido a perturbaciones circulatorias.

Los Disney habían organizado, en 1923, un pequeño estudio de animación, en el [illegible] invertido todos sus ahorros 250 dólares, más un préstamo de 3.600 dólares.

Desde el comienzo, Roy Disney se ocupó de la dirección comercial de la empresa y después, de la tentacular sociedad internacional, con sede en Burbank.

A Walt Disney incumbía en particular la dirección artística. Roy Disney tenía un hijo llamado Roy Edward que es actualmente administrador de la sociedad Disney.

El proceso a militares sublevados

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En círculos castrenses se afirmó que mañana será elevado a consideración del primer mandatario, teniente general Alejandro Lanusse, el dictamen elaborado por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, que juzgó a los militares implicados en el frustrado movimiento subversivo de Azul y Olavarría.

Una vez que lo firme el jefe del Estado, serán dados a conocer los aspectos esenciales del fallo que, según los informantes, incluye a 22 jefes y oficiales y también a cuatro coroneles que, por permanecer prófugos, fueron juzgados en rebeldía.

La granizada en Mar del Plata dañó 1.200 automóviles

MAR DEL PLATA, 22 (Télam). — Noventa millones de pesos moneda nacional, debió abonar en total la filial local de la Caja Nacional de Ahorro Postal a los conductores asegurados en la institución. Cuyos automóviles resultaron dañados por la intensa granizada que cayó sobre esta ciudad el pasado jueves 16 del [illegible].

Innumerable cantidad de automovilistas forman largas filas ante las oficinas de la caja para tramitar la restitución del dinero que debieron pagar a los "talleres de chapa y pintura" que en estos días se hicieron de fondos suficientes como para poder pasar un buen verano.

Hasta el momento han sido denunciados 1.200 automóviles con deterioros, asegurados en la citada institución, estimándose en 5.000 el número de rodados que fueron sorprendidos por la tormenta de la tarde del 16.

Esta vez, la cláusula "granizo" de las pólizas, tuvo más valor que nunca.

Jacques Maritain ha ingresado a una orden religiosa

PARIS, 22 (UPI). — Jacques Maritain, protestante convertido al catolicismo y uno de los más conocidos filósofos de Francia, ha ingresado a una orden religiosa a los 89 años de edad, según informaron amigos de su familia.

Maritain, autor de unos 55 trabajos y ex embajador francés en el Vaticano, se asoció a la Orden Hermanitos de Jesús, con cuya comunidad ha vivido en Tolosa (Francia), desde el fallecimiento de su esposa, Raissa, en 1960.

Maritain fue invitado por el Papa Paulo VI, como su huésped especial, a las ceremonias de clausura del Segundo Concilio del Vaticano. El Santo Padre dio al filósofo francés para su difusión el mensaje especial del concilio a los intelectuales del mundo.

Hijo de un opulento abogado parisiense, Maritain se convirtió al catolicismo, en compañía de su esposa judía, en 1906.

Entre sus escritos se encuentran varios trabajos sobre la doctrina de Santo Tomás de Aquino.

BANCOS ARGENTINOS DAN CREDITOS A CHILE

SANTIAGO (Chile), 22 (UPI). — El Banco del Estado dio a conocer detalles de los préstamos por más de 20 millones de dólares para la compra de alimentos que concederán a Chile algunos bancos comerciales argentinos.

La adquisición de productos alimenticios argentinos se hará a través de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), de Chile.

Una declaración del presidente del Banco del Estado, Alberto [illegible], suscripta también por el presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, dice que las conversaciones para conseguir los créditos argentinos se iniciaron el mes pasado y culminaron la semana última.

Las gestiones permitieron al Banco del Estado obtener de los bancos argentinos que se indican, los siguientes créditos en dólares:

Banco de la Nación Argentina, 8 millones; Banco de la Provincia de Buenos Aires, 5 millones; Banco de Mendoza, 4 millones; Banco Popular Argentino, 3 millones de dólares; Banco Alemán Transatlántico, 2 millones 500 mil; Banco Ganadero Argentino, 1 millón; Banco de Galicia, 1 millón, y Banco de Italia y Río de la Plata, 350 mil dólares.

El acuerdo con el Banco de Mendoza se firmó el viernes último en Santiago, durante una visita a Chile de directivos de esa institución.

En esa oportunidad el gerente del Banco del Estado de Chile, Washington Bertrand, dijo que el convenio era una de las primeras materializaciones de los propósitos expresados por los presidentes Salvador Allende, de Chile, y Alejandro Lanusse, de la Argentina, en sus recientes entrevistas en Salta y Antofagasta.

Los créditos otorgados por los bancos argentinos permitirán facilitar las importaciones de alimentos, principalmente carnes provenientes del vecino país.

Al proceso electoral se refirió Belgrano Rawson

CORDOBA, 22. — "La democracia requiere el diálogo, lo exige y el gobierno del que formo parte está haciendo un esfuerzo titánico por llegar a un proceso electoral limpio, puro, sin exclusiones, sin proscripciones, a fin de que el país encuentre soluciones para sus problemas políticos", expresó anoche el subsecretario del Interior en declaraciones efectuadas en el programa periodístico "Crónica 10", del Canal 10 de la Universidad Nacional de Córdoba.

Al formulársele la pregunta de cuál era su impresión por la "falta de eco político", que tenía su presencia en esta ciudad a raíz de la negativa de agrupaciones mayoritarias a concurrir al diálogo, contestó el Dr. Belgrano Rawson que le alarmaba que fuerzas políticas, que se dicen representativas de grandes sectores —algunas se titulan mayoritarias—, no advierten que cada vez que se niegan al diálogo político, o cada vez que se produce un hecho de este tipo negativo, están cargando voluntaria o involuntariamente las armas de los adversarios".

A continuación se le preguntó al subsecretario del Interior cuál era su pensamiento respecto a las declaraciones efectuadas por entidades políticas, acerca de lo que califican hechos negativos de gobierno, como la situación económica y los presos políticos. Sobre el particular expresó: "Los hechos del gobierno probablemente sean haber rehabilitado la vida política del país, haber posibilitado que los partidos políticos que se niegan al diálogo existan en estos momentos; haber posibilitado, en definitiva, que las fuerzas políticas se transformen en el vehículo a través del cual los ciudadanos polaricen sus posiciones, sus inquietudes y elijan un gobierno que sea expresión democrática de mayoría".

En cuanto a la situación económica dijo que no se genera por el aumento de tarifas, sino que el aumento de tarifa es una consecuencia de una situación económica que no la origina este gobierno que nace con una posición bien clara, sino que viene arrastrándose desde tiempo atrás. Afirmó que no hay una política de aumento de tarifas y, paralela a ella, la congelación de salarios; debe aguardarse a que se dicten todas las medidas económicas previstas.

Con respecto a los presos, destacó Belgrano Rawson que en el país sólo existen presos por actividades subversivas y otros hechos, pero, reiteró, que no los hay por cuestiones gremiales o políticas.

Más adelante sostuvo que existen dos grupos de ciudadanos: Una mayoría que quiere llegar al proceso eleccionario, y una minoría que está en contra de ese proceso. Aceptó que haya escepticismo por parte de la población, por la salida electoral, y sostuvo que la democracia debe modificarse como también la Constitución.

Al plantearle el interrogante de la repetición de los problemas políticos ocurridos años atrás en nuestro país, como consecuencia de la situación económica, política y social y lo que podría ocurrir al asumir el poder un gobierno civil, citó como ejemplo el caso ocurrido en Francia al hacerse cargo del gobierno el Gral. Charles de Gaulle. Expresó que en ese momento existían profundos problemas, y que De Gaulle consiguió sacar a flote a la república gracias al apoyo de la mayoría y a los planes trazados con anterioridad y ejecutados con firmeza.

Posteriormente se le preguntó si el retorno de Perón iba a contribuir a la pacificación del país. Respondió que era partidario de su regreso pero que depende de la actitud que asuman él y sus correligionarios, pues creo que es necesario que venga a trabajar en el país y para el país.

Finalmente se le consultó si el actual presidente de la Nación sería candidato en las próximas elecciones, manifestando: "Yo no puedo decirle quién será candidato: el actual presidente, un gobernador o un ministro. Todos los ciudadanos tienen que ser iguales para postularse candidatos. El teniente general Lanusse puede ser candidato como cualquier otro ciudadano, no hay porqué excluirlo". Seguidamente, se le preguntó: ¿Juan Perón puede ser candidato?, respondiendo Belgrano Rawson: "Por supuesto que sí".

La Hora del Pueblo hizo un llamado al gobierno

Se refiere "a la aspiración colectiva de paz interior, seriamente comprometida por los hechos de violencia"

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El agrupamiento político La Hora del Pueblo dio a conocer una declaración en la que se refiere "a la aspiración colectiva de paz interior, seriamente comprometida por manifestaciones de violencia".

Dice que "el gobierno de las fuerzas armadas debe en esta hora tradicional de la festividad cristiana hacer posible el inexcusable retorno a la República", para lo cual requiere la libertad de los presos políticos, gremiales, estudiantes y militares, sin excepción; la derogación de la legislación represiva y de persecución ideológica y la promulgación de una amplia y generosa amnistía por causas políticas, gremiales y sociales.

La declaración

La declaración, suscripta por los partidos Bloquista, Conservador Popular, Demócrata Progresista, Justicialista, Socialista Argentino y Unión Cívica Radical, dice textualmente: "Entre los motivos determinantes de la formación de La Hora del Pueblo, no ha estado ajena la necesidad de coincidir en concepciones y actitudes que debe adoptar el nucleamiento de partidos, ya sea desde de la oposición o en el gobierno.

"Así, y en distinta oportunidades, se han formulado declaraciones públicas sobre temas fundamentales que afligen al país con un superior propósito de orientación política, económica y social, pocas veces compartidas por los responsables de la función de gobierno.

"La Hora del Pueblo quiere referirse en esta circunstancia a la aspiración colectiva de paz interior, seriamente comprometida por manifestaciones de violencia.

"El gobierno armó un formidable aparato represivo que se utiliza con energía indudable y en forma indiscriminada y que no contribuye, ciertamente, a la pacificación nacional.

"Nadie ignora que la violencia adquirió su más alta expresión al ser disueltos los partidos políticos, órganos naturales de la opinión pública y puente que tiende la democracia entre el pueblo y el poder.

La paz y derechos políticos

"La paz es inseparable de la vigencia de un justo orden jurídico, expresión civilizada de la convivencia política y de la armonía social.

"Por la supresión de los derechos políticos, surgió la resistencia porque un precepto moral imponía la lucha por el derecho ante la ofensa inferida a la conciencia nacional. Es que cuando los gobiernos quiebran las instituciones destruyen el sentido de la comunidad social y el ciudadano, desamparado, es impulsado a la lucha como medio forzado de su liberación.

"El conjunto de medidas que, desde la imposición de la pena de muerte al desconocimiento del habeas corpus, configuran la llamada "legislación represiva", es incompatible con la seguridad jurídica. Su derogación se hace, pues, indispensable y perentoria, sobre todo en el transcurso de un proceso de restauración institucional en el que se han comprometido las fuerzas armadas y en el que la ciudadanía que es su protagonista tiene que actuar libremente, sin coacciones ni temores, sin presiones ni amenazas. La inseguridad jurídica, que se traduce en la presión arbitraria, el secuestro y desaparición de personas, la persecución ideológica, el desconocimiento del derecho de defensa y la participación activa de grupos para-policiales, crea un ambiente impropio para la vida de un pueblo en trance de recuperar su soberanía.

Urge la adopción de medidas

"De la misma manera que La Hora del Pueblo, consolidada más que nunca en su estructura, ha dejado atrás discrepancias esenciales que dividieron en el pasado a sus integrantes, el gobierno debe dar pruebas de su respeto por el pueblo abrogando las normas coactivas que lo limitan y reducen en su libre existencia. La ley penal aplicada con justicia, la actuación cívica cada vez más acentuada a través de los partidos y una política económica y social que satisfaga ansiedades populares, consolidarán la paz interior, y devolver el poder al pueblo requiere creer en él, como fuente de toda soberanía.

"El gobierno de las fuerzas armadas debe, en esta hora tradicional de la festividad cristiana, hacer posible el inexcusable retorno a la República. Para esto se impone:

1º) La libertad de los presos políticos, gremiales, estudiantiles y militares, sin excepciones.

2º) La derogación de la legislación represiva y de persecución ideológica.

3º) La promulgación de una amplia y generosa amnistía por causas políticas, gremiales y sociales".

El regreso de Isabel Perón

Señaló el Dr. H. Cámpora que no se producirá hasta después de las fiestas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El delegado personal de Perón, Dr. Héctor Cámpora, desmintió la versión según la cual Isabel Martínez de Perón se aprestaría a emprender viaje de regreso a Madrid.

La versión, que circuló en algunos medios justicialistas, había afirmado que la esposa del ex presidente viajaría mañana a la capital española, apresurando un regreso que fue atribuido a los últimos conflictos surgidos en la rama política del movimiento.

Pero Cámpora al salir ayer al paso de esa especie, sostuvo que Isabel Martínez no regresaría por lo menos hasta después de las fiestas de fin de año.

"Es un deseo muy cristiano —dijo Cámpora— tanto de Perón como de su esposa, de pasar las fiestas juntos, pero tengo entendido que ésta se quedará aquí para pasar las fiestas junto con los compañeros y compañeras argentinos. Por ahora —afirmó— no viaja".

En la sede de la UOM

La declaración de Cámpora se produjo antes que Isabel Martínez se reuniera anoche con las "62" organizaciones gremiales peronistas en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de esta capital, donde se produjeron incidentes que impidieron que los periodistas informaran sobre la entrevista.

El primer incidente se registró entre los guardaespaldas de la esposa de Perón reclutados entre personal jubilado de las fuerzas armadas y de seguridad, y la guardia de la UOM.

Los custodios de la sede gremial intentaron impedir la entrada de aquéllos al local en represalia porque no los habían dejado pasar cuando el secretario general de la CGT y dirigente de de UOM, José Rucci, concurrió ayer al alojamiento de Isabel Martínez en Quintana al 200.

Finalmente tras varios forcejeos e insultos, los guardianes lograron entrar en la sede.

A los periodistas también se les permitió el acceso y se les indicó que se dirigieran al tercer piso, pero una vez allí fueron desalojados, luego de lo cual, ante una serie de órdenes y contraórdenes los representantes de la prensa decidieron unánimemente abandonar el local.

Desmentida de Coria

Entre tanto, uno de los dirigentes de las "62", Rogelio Coria, líder de la Unión Obrera de la Construcción, desmintió terminantemente una versión según la cual Rucci sería "radiado" de la CGT para asumir un creciente papel en aquel nucleamiento.

"Las '62' son la rama política del peronismo y no tienen nada que ver con la CGT, que alberga a entidades gremiales de distinta extracción", declaró Coria.

Fuentes gremiales habían insistido anteriormente en que continuaba el malestar en las "62" ante los intentos de Rucci de tener una mayor participación en el nucleamiento.

Por otra parte, fuentes de las "62" revelaron que la mesa normalizadora y reorganizadora de la agrupación informó a Isabel Martínez sobre los motivos que impidieron reestructurar la entidad en el plazo fijado por Perón, que venció el lunes pasado.

Según las fuentes, los dirigentes de las "62" dijeron que la tarea de normalización "es obstaculizada por la proximidad de las fiestas y la época de vacaciones".

Además, en la rama política del justicialismo prosiguieron los conflictos al resolver una autodenominada "comisión antifraude", integrada por representantes del Gran Buenos Aires, "seguir adelante la campaña pro juego limpio".

La comisión responde a la orientación del ex secretario general del justicialismo, Jorge D. Paladino, quien la semana pasada provocó un nuevo cisma en el movimiento al denunciar "maniobras fraudulentas" en la reorganización partidaria en la provincia de Buenos Aires.

Según la comisión, en una reciente reunión que presidió el nuevo secretario general del justicialismo, Jorge Gianola, se modificó un artículo de la carta orgánica "para disminuir la influencia numérica del Gran Buenos Aires en beneficio de pequeños partidos del interior de la provincia".

Ello, afirmaron los dirigentes de la comisión, José García de Avellaneda, y Manuel Torres, de Lomas de Zamora, permitirá que 85 pequeños partidos de la provincia, con un total aproximado de 40.000 afiliados, tengan 170 convencionales, mientras que a más de 100 mil afiliados del Gran Buenos Aires sólo se le adjudicarían entre 80 y 85 convencionales".



Creación del Consejo Federal de Salud. - En el Ministerio de Bienestar Social, el titular de la cartera, Sr. Francisco Manrique, preside la reunión de ministros del ramo y de subsecretarios de Salud Pública de las provincias en la que quedó constituido el Consejo Federal de Salud (Radiofoto UPI)

Se intimó al personal telepostal

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones intimó ayer al personal telepostal de su dependencia a desarrollar normalmente sus tareas "bajo apercibimiento de la aplicación de las correspondientes sanciones".

La Federación de Obreros y Empleados de Telecomunicaciones (FOECYT) retiró la colaboración de sus afiliados a la repartición a partir de anteayer, como consecuencia de la paralización de las prestaciones médico - asistenciales en algunas filiales del interior ante la falta de pago de los aportes correspondientes al Estado.

Ha renunciado el Ing. Apfelbaum

También lo hicieron los integrantes del directorio del Bco. de Desarrollo

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Se informó este mediodía oficialmente en la Casa de Gobierno que habían presentado su renuncia el presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Ing. Roberto Apfelbaum, así como los demás integrantes del directorio de esa institución de crédito.

Se indicó a este respecto en la Dirección General de Prensa de la Presidencia de la Nación que esas dimisiones se encontraban ahora a la consideración del teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

A las inversiones oficiales refirióse el Ing. Gordillo

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, desmintió que existan diferencias de criterio con el ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. Cayetano Licciardo, con respecto a la política de inversiones oficiales previstas en el presupuesto de gastos y recursos para el año venidero.

El Ing. Gordillo formuló estas apreciaciones en la Casa de Gobierno, luego de mantener una conferencia de 50 minutos con el teniente general Alejandro Agustín Lanusse. En la ocasión el primer magistrado y el ministro pasaron revista a distintos proyectos y planes del ámbito de ese departamento de Estado.

Volviendo a la versión periodística que señalaba diferencias con el ministro Licciardo, el Ing. Gordillo enfatizó que no existen tales diferencias y que por el contrario se está trabajando en la confección del presupuesto en perfecta armonía y total coincidencia.

Afirmó, asimismo, que es criterio del ministerio a su cargo que todas las tarifas de transporte se apliquen a partir del 1º de enero, pero advirtió que todavía no había decisión final al respecto. Aclaró que en lo que hace a los servicios subterráneos ya está resuelto que la nueva tarifa entre en vigor el 1º de enero, aunque todavía no se fijó el monto de la misma. En lo que hace al transporte automotor, dijo que aún continúa trabajando la comisión que estudia el problema. Explicó que los transportistas solicitan una tarifa mínima de 40 pesos, pero puntualizó que todavía no había decisión tomada. Admitió, sí, que podría haber novedades en este sentido en las próximas horas, quizás mañana.

La UN exhorta a solucionar el caso malvinense

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En un comunicado emitido en la víspera por la Cancillería se informó que la Asamblea General de las Naciones Unidas, "adoptó el consenso recomendado por la cuarta comisión relacionado con la cuestión de las islas Malvinas".

El término "consenso", significa en el uso de los cuerpos colegiados internacionales, el tema o asunto que es aprobado sin necesidad de una votación formal.

Agrega la Cancillería que la resolución de la asamblea general "adquiere una especial significación, ya que se encuentra en vigencia la declaración conjunta argentino-británica, aprobada el 5 de agosto último que tiende a la apertura de comunicaciones entre el territorio continental argentino y las islas Malvinas".

En la parte inicial de la resolución se alude a la recepción de las comunicaciones cursadas por los gobiernos de Argentina y Gran Bretaña de las notas remitidas sobre el tema en distintas fechas.

Agrega que la asamblea general "toma nota con satisfacción de los programas alcanzados en las conversaciones especiales sobre comunicaciones que tuvieron lugar dentro del marco general de las negociaciones de que dan cuenta las notas presentadas el 12 de agosto de 1971 y los consensos del 20 de diciembre de 1966, 19 de diciembre de 1967 y 16 de diciembre de 1969".

La Federación metalúrgica dio una declaración

Hace un análisis de la situación del país

CORDOBA, 22. — En una extensa declaración la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica del Interior, se refiere a la situación del país y dice que "la Nación ha soportado en este último año la agudización de su proceso inflacionario alcanzando niveles próximos al 50 por ciento. Asiste asombrada al latrocinio de su ahorro mediante maniobras financieras que sustraen las divisas que cuestan el esfuerzo y las privaciones de los que producen. La desocupación —sigue diciendo— en el área privada, ha crecido y cada día son más los hogares obreros que dejan de percibir su diario jornal. La recesión económica se da en uno de los momentos en que la emisión de circulante ha sido récord en el país y la liquidez está señalando el destino extraño dado a los medios de pago".

Dice finalmente que "durante más de 100 años todo el país ha contribuido con su esfuerzo a construir uno de los centros urbanos e industriales más importantes del mundo. Hoy estimamos llegado el momento de que ese conglomerado devuelva al país, al menos, los réditos de ese esfuerzo. Una sana política económica deberá hacerse sobre la base de la descentralización y de la integración. No hay que destruir a la gran capital, pero hay que construir el interior. No favorecer más la concentración y planificar el desarrollo industrial, por zonas y por sectores, atendiendo al interés nacional, al progreso nacional y cultural del pueblo, es una meta nacional de impostergable realización".

Han censurado en Rosario al titular de la central obrera

ROSARIO, 22. — En el local de la seccional Rosario de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, FOETRA, se realizó una conferencia de prensa, de la que participaron [illegible] de la CGT regional Córdoba y otros dirigentes sindicales, para anticipar detalles de organización del plenario nacional de gremios combativos, a efectuarse los días 15 y 16 de enero próximo en la capital federal.

También se refirieron a la situación en la entidad cordobesa, afirmando el delegado Atilio López que ese organismo no tiene intenciones de escindirse de la CGT nacional, situación que —dijo— "la arreglaremos los cordobeses en Córdoba". Con ello hizo alusión a recientes expresiones de José Rucci en Rosario, en las que hacía aparecer como "solucionada la situación cordobesa", ya que el mismo López en forma velada criticó al actual secretario de la central obrera, manifestando que no sabía por qué esas declaraciones no fueron hechas como correspondía en Córdoba, agregando que espera que Rucci vaya a aquella ciudad en oportunidad de asumir el nuevo secretario de la regional.

Harán estudios de las enfermedades cardíacas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el Hospital Italiano se realizó el acto de creación del Comité para Estudio del Tratamiento Quirúrgico de las Coronariopatías Agudas y Crónicas, integrado por cardiólogos cirujanos y hemodinamistas para que aporten en conjunto su experiencia y criterio clínico en la tarea de selección de los enfermos [illegible] a intervención quirúrgica para tratar la oclusión coronaria aguda, la dolencia coronaria crónica y sus com[illegible].

Habló el director del citado nosocomio, profesor Dr. Francisco Loyudice, para destacar la importancia del nuevo organismo coordinador. Mencionó los problemas de cardiopatías isquémicas y sus complicaciones re[illegible] y la tarea reservada a los miembros del comité, que funcionará permanentemente en el hospital.

Finalmente dio a conocer la lista de los facultativos que integrarán el comité: los doctores Domingo Liotta, Fidel O. Donato, Amadeo Pisenu, Helio M. Ferrari, Nicolás A. D'Angelo, Francisco Javier Romano, José Nenna, Gianni Corrado, A. Trai[illegible], Carlos Fiore, Carlos Garlando, Raúl Olivari, Hernán Doval, Oscar Bazzino, Bernardo Malamud y Fernando Battle, y como secretario y coordinador general el Dr. Juan A. Caprile.

Continúa el paro del personal de la justicia tucumana

[illegible] trabajadores judiciales [illegible] hoy la segunda jornada de inactividad, cumpliendo así el paro de 72 horas dispuesto el lunes, en asamblea pública.

SERA LICITADA LA AUTOPISTA LA PLATA-Bs. As.

LA PLATA, 22 (Télam). — "Hemos conversado con las autoridades provinciales acerca de la coordinación del sistema tarifario del transporte automotor, de pasajeros de carácter federal con el Gran Buenos Aires, y sobre la proyectada autopista La Plata-Buenos Aires, cuyo llamado a licitación pública se realizará esta semana".

Así lo anunció el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro Gordillo, en la sala de periodistas de Casa de Gobierno, donde concurrió poco después de almorzar, en la residencia oficial, con el gobernador, brigadier Miguel Moragues.

Con respecto a la autopista La Plata-Buenos Aires, dijo que se construirá por el sistema de concesión de obras y que la apertura de las propuestas se concretará en agosto de 1972.

Agregó que había sobrevolado la zona elegida para su trazado, recogiendo una excelente impresión.

El nuevo presupuesto bonaerense

LA PLATA, 22 (Télam). — En la Sala de Situación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, se realizó una conferencia de prensa convocada por el titular de esa cartera, Dr. Silvio Becker, donde se informó sobre el presupuesto provincial para el año 1972.

Sus puntos básicos son los siguientes: se trata de un presupuesto equilibrado; se contemplan desgravaciones impositivas que favorecen a los sectores de menores ingresos y se restituyen las excensiones impositivas que beneficiaban a las cooperativas; no se modifican las tasas impositivas y sólo se modificarán aquellos impuestos que fueron desactualizados por la inflación; se prevén créditos presupuestarios para otorgar aumentos de remuneraciones; el plan de obras públicas registra un aumento de cincuenta y cinco por ciento con respecto al presupuesto del año anterior; durante 1972 se licitarán obras por un monto superior a los treinta mil millones de pesos viejos; se triplican los créditos presupuestarios para refeccionar escuelas; crece la participación en el presupuesto de los servicios sociales del cuarenta y dos por ciento en el presupuesto de 1971, crece al cuarenta y cuatro por ciento en el del año entrante; disminuye el peso burocrático dentro del presupuesto del veintinueve por ciento en 1971 al veintisiete por ciento en 1972; el presupuesto cuenta con financiación genuina que no compromete ejercicios futuros.

Obras de electrificación rural en la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 22. — En el paraje "La Tabillia" en el departamento Diamante, tuvo lugar una reunión con vecinos de la zona, tendiente a concretar la electrificación rural.

La obra se realizará con la colaboración de los futuros usuarios, de la empresa Agua y Energía y del Fondo de Electrificación Rural de Entre Ríos.

Las tareas se iniciaron con el censado a cargo del personal de la Dirección Provincial de Energía, cuyos datos serán luego procesados por Agua y Energía, quien además preparará el proyecto, cómputo y presupuesto.

Posteriormente se realizará otra reunión para establecer la participación de los tres sectores.

Participaron de la reunión el subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Mario Osella, y por la empresa de Agua y Energía, el Jefe técnico, Ing. Jorge Dipalma; el jefe comercial, Sr. Gerado Espiro, y el jefe de la Sección Proyectos, Sr. Mario García.

Iniciose la reunión de intendentes en la ciudad de Paraná

PARANA, 22. — Se dieron cita en el recinto de la Legislatura todos los jefes comunales de la provincia con el objeto de participar de la Decimosexta Reunión de Intendentes Municipales y Tercera de Presidentes de Juntas de Gobierno.

Instantes después ingresó al recinto de las deliberaciones el gobernador, brigadier Ricardo Favre, y luego de saludar a cada uno de los participantes pronunció palabras de bienvenida, refiriéndose además al nuevo método adoptado para este tipo de reuniones, que tiende a hacer más efectivo el tratamiento de los distintos problemas.

Asimismo el primer mandatario en sus palabras de apertura anunció el alejamiento del cargo de los intendentes de Nogoyá y de Gualeguay, Sres. Arnoldo Quinodoz y Roberto Sciutto, respectivamente, y presentó a su vez al nuevo intendente de Viale, Sr. Rómulo Beltzer, quien se hizo cargo en octubre pasado.

Curso de técnicos en seguridad industrial

PARANA, 22. — Organizado por el Consejo Nacional de Educación Técnica y la Subsecretaría de Salud Pública, se iniciará el 1º de marzo y con una duración de 9 meses, el curso de técnicos en seguridad industrial.

Tendrá como sede la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 26 de la capital federal, y son requisitos indispensables de ingreso: título de técnico industrial egresado del ciclo superior de las escuelas nacionales de Educación Técnica o de las escuelas industriales dependientes de universidades nacionales.

Casos fatales de sarampión en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 (UPI)—Cuatro casos fatales de sarampión se registraron en los últimos diez días en una sola familia en la localidad de Beltrán donde una familia fue prácticamente diezmada por el mal, informaron hoy fuentes médicas.

La familia González, atacada del mal, perdió en el término de 10 días a sus hijos Juan Santos, de 10 años, Carlos Alberto y Rosa Angélica, mellizos, de dos años y cuatro meses, e Hilda de 9 años.

EL "RIO TEUCO" FUE BOTADO EN ENSENADA, Bs. As.

LA PLATA, 22 (Télam). — En el astillero Río Santiago, perteneciente a los Astilleros y Fábricas Navales del Estado, (AFNE), ubicado en Ensenada, fue botado el buque "Río Teuco", incorporado a la Empresa Líneas Marítimas Argentinas. El acto contó con la presencia del interventor en ELMA, contraalmirante Enrique Leopoldo Carranza, y del presidente de AFNE, capitán de navío Enrique Carranza.

Se trata de la tercera unidad de una serie de ocho que se construye para la Empresa Líneas Marítimas Argentinas y es similar al "Río Paraná", ya en actividad, y al "Río Cincel", botado el 11 de setiembre último.

La flamante nave mide 152 m. 60 cm. de eslora, 20,60 de manga y 12,20 de puntal, con un calado de 8,65 m. y tiene un porte bruto de 10.900 toneladas. Está propulsada por un motor AFNE-FIAT, de 10.500 caballos y desarrolla una velocidad de 17,4 nudos.

La crisis de la política criminal fue analizada

BUENOS AIRES, 22. — En el transcurso de una conferencia de prensa realizada por el Instituto de Investigación Criminológica y Derecho Penal Comparado de la Universidad del Museo Social Argentino, el director de aquel instituto, profesor Bernardo Beiderman, realizó un análisis de la política criminal. Tras resaltar que su actuación en eventos internacionales recientemente realizados en París y Puerto Rico le habían permitido recoger valiosas experiencias allí expuestas, dijo el Dr. Beiderman que "es hoy manifiesta, en muchos países, la existencia de una crisis en materia de prevención y represión del delito". Agregó que la Argentina no se sustraía a ello y enumeró entre los factores que causan esta crisis los siguientes: el aumento de la criminalidad tanto en sus formas tradicionales cuanto por la aparición de nuevos y más sutiles tipos de delincuencia organizada, así como por el creciente escapismo a través de drogas y narcóticos; la concepción y organización no siempre actual de la reacción social frente al delito en sus diversos planos, como el policial, judicial, penitenciario, etc.; los mediocres resultados de los métodos de tratamiento; las resistencias del sistema establecido a las innovaciones de la política criminal; la fragmentación e incomunicación interna de los sistemas u organismos que componen la reacción social frente al delito y, finalmente, la ausencia de lineamientos generales para la articulación coherente de una política criminal y una acción preventiva y represiva.

Finalmente y tras señalar que en nuestro medio es harto insuficiente la prevención del delito, careciéndose de planes al respecto, pidió un trabajo constante de planificación y racionalización así como un desarrollo rápido y poderoso de la investigación criminológica. Recomendó trazar una política de la investigación en la materia, promover un desarrollo concertado de las investigaciones criminológicas en todo el país, asesorar al Ministerio de Justicia y a otros organismos e instituciones en materia penal y criminológica, hacer y mantener actualizados un inventario de los recursos humanos y materiales existentes y de las necesidades en los diversos sectores de la administración de la justicia penal, determinándose las prioridades a corto, medio y largo plazo.

A su juicio, dijo que era prioritario realizar una investigación sobre toxicomanía, tráfico de estupefacientes y otras drogas y su influencia en la criminalidad; sobre robos y extorsiones a instituciones bancarias y otras organizaciones crediticias; prever la evolución de la criminalidad e investigar la imagen de la justicia penal.

Finalmente pidió precisos estudios sobre costos del delito y de su prevención y represión, a lo cual contribuirían, agregó, los resultados que pronto se darán a conocer de una investigación llevada a cabo por el instituto que preside.

Sobre alimentación ha disertado el Dr. Borlaug

BUENOS AIRES, 22. — En el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, disertó el Dr. Norman E. Borlaug, premio Nobel de la Paz de 1970, quien habló sobre el tema "La Argentina frente a la necesidad de producir alimentos en los próximos veinte años".

El orador fue presentado por el presidente del directorio del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), ingeniero agrónomo Ernesto J. Lanusse, quien destacó sus cualidades profesionales y su cooperación con la Argentina, país al que viene visitando con asiduidad desde hace 10 años.

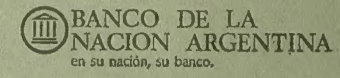
Luego al comenzar su disertación el Dr. Borlaug hizo una historia del desarrollo del ser humano desde épocas primitivas, explicando los métodos que utilizó en cada período para su alimentación.

Es así, explicó, como se inició la agricultura y ganadería, ya que el hombre con palo y piedra en sus manos se vio en la necesidad de cazar animales salvajes para su nutrición, mientras que la mujer experimentaba en la utilización de semillas, hojas y raíces de las distintas plantaciones.

Luego efectuó una reseña del aumento de la población mundial que desde la era de Cristo necesitó 1.650 años para duplicarse; desde ese entonces consiguió duplicarse nuevamente en 200 años; desde este último período lo hizo en 80 años y ahora se prevé que en sólo 37 años se duplicará nuevamente, contando desde el año 1930.

Pero para esa humanidad la producción de alimentos, principalmente cereales, se halla con un déficit de un 33 por ciento, por lo que consideró que hay que desarrollar planes para el futuro, principalmente en aquellos países como la Argentina que cuentan con zonas vírgenes, como en el caso de las márgenes del Alto Paraná o del río Uruguay.

Finalmente el Dr. Borlaug dijo que no cree en la terminación de la humanidad por falta de alimentación, como se lo sostenía hace casi un siglo, sino que considera más peligrosa la desintegración de las sociedades por falta de espacio vital. Hizo en este sentido comparaciones con ciertos tipos de animales.



EL LITORAL

Miércoles 22 de diciembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Eloim Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

DEFICIT FORESTAL

La exención del recargo del 15 por ciento a las importaciones se extiende a una serie de productos que están vinculados con los bienes de equipamiento para las industrias de base y que cuenta con regímenes especiales de promoción o de prioridad. Esta liberación del derecho adicional, como es de suponer, alcanza a numerosas actividades, para la provisión de sus mercaderías o materiales, destacándose al efecto la siderurgia. El nuevo régimen es, sin embargo, limitativo, ya que deja sometido el recargo a otros productos que, no obstante, son imprescindibles para un gran conjunto de empresas productivas. Así como la medida no ha beneficiado, por ejemplo, a la importación de papel de diario, tampoco incluye lo concerniente a productos o subproductos de origen forestal que el país importa en gran escala. Como ellos juntamente con otras materias provienen de naciones vecinas, se ha logrado la declaración del comité ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, a los fines de establecer que el recargo del 15 % no es discriminatorio, dada la explicación ofrecida por nuestro gobierno sobre el particular, y considerado como un medio para corregir el desequilibrio de la balanza de pagos. Expuesta así la cuestión y refiriéndola únicamente a la producción forestal, cabe decir que las importaciones argentinas en este rubro están calculadas en 200.000.000 de dólares, lo que señala un déficit profundo y, por consiguiente, una emigración de divisas en alarmante proporción.

Evidentemente aquí está uno de los contrasentidos de nuestro presente. El territorio está en condiciones ecológicas apreciables que lo capacitan para exportar maderas. A través del tiempo ha ocurrido que gran parte de los bosques naturales han ido desapareciendo bajo la acción de un aprovechamiento irracional. En este aspecto, como en otros que vienen sucediendo en el ámbito de las riquezas naturales, no existe ni una política adecuada, ni una educación para evitar el agotamiento o derroche de reservas. Se ha dicho con relación a este tema que se requiere plantar de 30 a 35 mil ejemplares anuales para repoblar los bosques rentables, pero a pesar de los planes proyectados la renovación sólo alcanza a 10.000. Por otra parte, las selvas productivas están actualmente en la zona misionera, en la región tucumana y, además, en los lugares subantárticos o patagónicos, riquezas que no contribuyen por ahora a la producción forestal, por ausencia de métodos.

Entretanto el déficit se cubre con la importación de maderas provenientes del Brasil, principalmente el pino-paraná; con las del Paraguay que las suministra de calidad para fabricaciones y artesanías, y con las de Chile, que provee los pinos y celulosa. Si el criterio oficial ha sido el de atender a las industrias básicas, también están otras que son altamente importantes, tales como las de la construcción y la vitivinicultura, donde la madera ocupa lugar preponderante.

Salvador M. Dana Montaño

LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL IMPUESTO AL PAPEL

La asociación que agrupa a las empresas periodísticas argentinas (ADEPA), ha solicitado al gobierno nacional que se declare exento del impuesto a la importación, que grava el 15 por ciento de su valor a los artículos procedentes del extranjero, al papel para diario, que está eximido de otros gravámenes de aduana.

No abrigamos duda alguna que ha de accederse a tan justa y justificada medida, porque, como lo expresa ADEPA en su referido petitorio, la tradición nacional concuerda con el espíritu de otras exclusiones legales que favorecen al papel destinado a la labor periodística, por razones obvias. Además, como acaba de declararlo la SIP, en su reciente reunión continental desde marzo del corriente año, "la libertad periodística en nuestro país ha sido total" y nada permite pensar que el gobierno actual tenga intenciones o propósitos de apartarse de tan honrosa tradición nacional.

La exención de impuestos de toda clase al papel, las máquinas y los demás implementos necesarios para la prensa ha sido religiosamente observada en nuestro país, para bien del mismo. A este propósito, nos permitiremos recordar que la Constitución nacional establece expresamente la libertad de prensa, pero no las garantías específicas de esta libertad, fuera de la abolición de la censura previa, en el Art. 14, y la prohibición de dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta o que establezcan sobre ella la jurisdicción federal, en el Art. 32.

Claro está que por implicancia, las leyes que establecieron impuestos o gravámenes de cualquier clase deben considerarse, al mismo fin, como leyes restrictivas de esa libertad, por su repercusión en el costo de impresión de los diarios y, por ende, en su difusión. Pero algún gobierno, poco respetuoso de ella, podría argüir que la ley fundamental [illegible] país sólo prohíbe la censura previa, no así la imposición de los elementos que utiliza la prensa, como es el papel de diario.

En cambio, las constituciones provinciales más modernas contienen disposiciones más explícitas, aunque no del todo satisfactorias, como lo hemos señalado en nuestro libro: "Las garantías de los derechos en el Derecho Público provincial argentino", publicado por la Universidad Nacional de Córdoba en 1963 (pp 25 y ss). Así, por ejemplo, la de Formosa (1957) dispone que "La libertad de [illegible] comprende también el derecho de las publicaciones a obtener los ele- [illegible] a tal fin", entre los que el papel reviste capital importancia; y la de Neuquén dispone que "No se podrá obstaculizar su impresión, por restricciones en el suministro de materias primas de las publicaciones". El papel tiene este carácter, indudablemente.

Entre las constituciones la- [illegible], merece citarse a este respecto la de Brasil (1946), que en el apartado V de su Art. 31 prohibe [illegible] sobre el papel destinado exclusivamente a la impresión de diarios, periódicos y libros. Por esta razón, para eliminar posibles interpretaciones "ad usum delphinis" expresamos en el mismo volumen que hasta el sistema del simple permiso para introducir libre de gravamen el papel con ese destino, puede dar también lugar a demoras, preferencias, etc., que pueden malograr los objetivos de la exención, cuando ella está constitucional o legalmente establecida. Si las maquinarias e implementos (tinta, etc.) para la instalación de imprentas, destinadas especialmente a la impresión de diarios o periódicos, deben estar expresa y totalmente eximidas de impuestos y aún, de tasas, de toda clase, con mayor razón debe estar exenta la introducción del papel para la impresión de los mismos.

La "ratio legis" de esta exención es la misma que fundamenta la prohibición del acaparamiento de papel y el monopolio de cualquier medio de difusión, por organismo estatales o grupos económicos que, directa o indirectamente, tiendan a coartar la libertad de expresión de la noticia o el comentario, tal como lo establece la Constitución del Chubut, en su Art. 16, y la Constitución formoseña, en su Art. 8º. Ninguna precaución sobra en esta materia. La lucha por la libertad de prensa históricamente revela que todas las formas de presión sobre la prensa se han utilizado para apartarla de su augusta misión. Felizmente, repetimos, en nuestro país existe actualmente la más amplia libertad de prensa y la tradición nacional asegura que no ha de apartarse de las garantías mínimas para que el país cuente con una independencia, que es indispensable para el desempeño cabal de su función de informar, de criticar y de orientar, [illegible] lo ha hecho hasta aquí, para bien de la República.

Para terminar, permítasenos recordar que en toda nuestra actuación, como profesor y publicista, hemos sostenido invariable y tenazmente estas ideas, con variado éxito. En nuestro proyecto de constitución para la provincia de Santa Fe (1962) propusimos que se dispusiera en el Art. 59º: "Estarán exentos de toda clase de impuestos y tasas todos los elementos necesarios para la difusión de las ideas, por cualquier medio, incluso el papel para la imprenta, maquinarias, etc", y logramos que en el Art. 11º de la Constitución de Catamarca (1962) se estableciera: "Están exentos de toda clase de impuestos y gravámenes los elementos necesarios para la difusión de las ideas".

La amplitud de este enunciado protege al papel de diario contra cualquier imposición o gravamen que se intentara establecer para disminuir o suprimir la libertad de la prensa o de la imprenta, en general. No dudamos, que el fundado petitorio de ADEPA, respecto a la aplicación de la ley 19.327 ha de tener éxito en el ámbito oficial por las mismas razones que determinaron al gobierno a desistir del proyecto de instalar una fábrica de papel para diario: la libertad de prensa requiere una irrestricta amplitud y una amplia y liberal interpretación, que ponga a los elementos necesarios para que la prensa cumpla su alta misión a cubierto de cualquier tentativa de influir de algún modo sobre la misma. A ello corresponden las garantías específicas que hemos expuesto pre- [illegible]

Viajan a la capital federal almaceneros minoristas

Con el propósito de entrevistar a funcionarios de la Compañía Nacional de Azúcar S.A. y ultimar detalles para la compra de 3.000 bolsas de ese producto, viajaron a Buenos Aires dirigentes del Centro de Almaceneros Minoristas.

Esta gestión normalizará temporariamente la escacez del azúcar en nuestra ciudad.

El Ing. Freyre ha sido designado profesor consulto

El decano de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, ha informado que por resolución del Consejo Superior de la Universidad y a propuesta del consejo de la facultad, ha sido designado profesor titular consulto el docente Ing. Leopoldo Freyre.

Dicha designación se efectuó en cumplimiento del artículo 33 de la ley orgánica de universidades nacionales.

Comunicó fechas de inscripción, el Liceo Nacional de Señoritas

La Secretaría del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes" comunica a las interesadas que hasta el 30 del corriente se recibirán en el Establecimiento, en el horario de 14 a 18, las solicitudes de inscripción para cursar en el mismo de 2º a 5º año, durante 1972.

Dio término a cursos la A. de Lenguas Vivas

Finalizaron las clases en los cursos infantiles y en los del ciclo medio de la Academia de Lenguas Vivas mientras que el Instituto Superior del Profesorado Secundario de Inglés y Francés No. 1 continúa tomando los exámenes finales de 1o. y 3o. año.

Este instituto otorga títulos de profesor de enseñanza media de inglés y francés reconocidos en todo el territorio nacional.

PERIODISMO
3er. aniversario de "Nuevo Diario"

Con una edición especial de 30 páginas, "Nuevo Diario" matutino que se edita en esta capital con la dirección del Dr. Alfredo Sahd, ha celebrado su tercer aniversario.

Exponente de un esfuerzo periodístico elogiable, esta edición muestra al colega en una etapa de afianzamiento de una particular línea de presentación, apoyada en el uso de diversos recursos tipográficos y abundante material gráfico, en tanto el aspecto publicitario revela un auspicio del comercio, la industria y organismos estatales y privados.

Al iniciar "Nuevo Diario" un nuevo año de vida, "El Litoral" saluda al joven colega que ha significado un capítulo más del periodismo santafesino, de tan rico historial.

Inquietud ante una posible reforma en materia impositiva

Puntualizando "la profunda inquietud que en el seno de la institución han provocado noticias periodísticas en el sentido de que entre los proyectos de modificaciones impositivas que han de concretarse, existe uno sobre la ley 11.682 que establece que a los efectos impositivos sólo se podrá deducir en los balances el treinta por ciento de los intereses financieros abonados por los contribuyentes", las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, han dirigido una nota al ministro de Economía y Finanzas de la Nación, contador Cayetano Licciardo.

"No escapará al elevado criterio del señor ministro —dice la nota— que este temperamento vendría a minar los fundamentos básicos de la ley de réditos, ya que dejaría de reconocer deducciones lógicas y reales para obtener, mantener y conservar réditos gravados. Con más razón en este caso que es expresamente reconocido por la ley de referencia".

"En otro orden de cosas —agrega— se incursionaría peligrosamente en la modalidad de gravar réditos no obtenidos y el principio filosófico de la ley de réditos perdería totalmente vigencia al no gravar utilidades netas y líquidas. Por otra parte, echar mano a este recurso financiero sería desconocer el desesperante estado de las empresas argentinas, cuyas situaciones comprometidas al exceso, las obligan a recurrir a préstamos bancarios y de otra índole, que importan gruesas sumas en intereses y que ahora se quieren desconocer".

Docentes interinos de la rama privada no cobran sueldos

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, en su última reunión de comisión directiva, consideró la situación por la que atraviesa el personal que en su carácter de reemplazante, presta servicios en establecimientos privados de enseñanza dependientes del Servicio Provincial de Enseñanza Privada.

Este personal cobra sus servicios cada vez con más demora, la que en algunos casos llega a seis y siete meses o más.

Existen casos de docentes —se agrega— que cumplieron sus reemplazos en el mes de julio, y que aún no han sido, ni siquiera, considerados los formularios de licencia de los docentes titulares que suplieron. Esto indica que pasará aún algún tiempo antes de que pueda procederse a la liquidación de haberes correspondientes.

Estas dilaciones responden, según sostiene, a la falta de personal administrativo a cargo de la sección licencias, la que sólo está dotada de un empleado, el que por más empeño que ponga en su función, está imposibilitado humanamente de tener al día el trabajo de la oficina a su cargo.

Pone de relieve que la sección Licencias, durante períodos anteriores, ha contado con un número mayor de personal y que este año, en lugar de adecuar y aumentar el plantel de acuerdo con el natural crecimiento de los establecimientos, ha sido reducido de tres a un empleado.

La Asociación entiende que esta situación no puede mantenerse y solicita la adopción de medidas que posibiliten pagar las deudas antes de que finalice el período presupuestario, el 28 de febrero del año próximo.

Asimismo considera que no puede darse en lo sucesivo irregularidades como las denunciadas, por lo que la oficina de licencias debe contar con el plantel estable suficiente para cumplir un servicio eficaz.

Fijan horarios especiales para la actividad comercial

El Centro Comercial de nuestra ciudad ha dado a conocer un comunicado donde señala que para la víspera de los próximos feriados, regirán horarios especiales de atención al público en ciertos negocios conforme lo establece el artículo 16 del decreto provincial 2090.

El horario de apertura y cierre de los almacenes al por menor, de ventas de comestibles, despensas, granjas, fiambrerías, queserías, mantequerías y los establecimientos minoristas de venta de pastas frescas; especies, embutidos, productos dietéticos, carbón, leña, gas, kerosene, forrajes, vino envasados, cafés, tés, yerbas, será de 7 a 21.

Sólo los días sábados, y el 3 de enero, 30 de abril, 24 de mayo, 8 de julio, y 24 y 31 de diciembre, podrán permanecer abiertos hasta las 22, siempre que no coincidan en día domingo, en cuyo caso la franquicia expresada regirá para el día inmediato anterior.

Las panaderías y pastelerías quedan sujetas al siguiente horario de apertura y cierre: de 6 a 21; los bazares, jugueterías y joyerías, podrán permanecer abiertas hasta las 22, los días 5 de enero, 24 y 31 de diciembre siempre que no coincidan con día domingo, en cuyo caso la franquicia expresada regirá para el día hábil inmediato anterior.



Al retirarse de su despacho oficial el gobernador mantuvo un interesante diálogo con los periodistas allí presentes

EN CONVERSACION CON PERIODISTAS EFECTUO VARIOS ANUNCIOS EL Gral. SANCHEZ ALMEYRA

Una conversación informal mantuvieron con el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, periodistas de los distintos medios de difusión, cuando éste se retiraba del despacho oficial hoy a las 13, en la cual efectuó algunos anuncios y confirmó otros.

En primer término se refirió a su entrevista con el titular del CONART, señalando que habían tenido éxito las gestiones para que Canal 13 de televisión de esta capital instale nuevas repetidoras en San Justo, Vera y Reconquista, a las que debían agregarse las que por intermedio de los canales 3 y 5 de Rosario se instalarán en Rufino y Venado Tuerto, en el sur de la provincia.

Seguidamente confirmó las gestiones que efectuó para solucionar el problema de la falta de agua potable en Rafaela, ante la secretaría de Recursos Hídricos y Obras Sanitarias de la Nación. Expresó que la provincia tiene un proyecto de contrato que se estudiará y con el cual se podrá construir el acueducto que erradique el grave problema no sólo de la zona de Rafaela sino también en la de Esperanza. Agregó que de los 28 pozos que abastecen a Rafaela gran parte no cumplen plenamente su función y los cuatro nuevos sólo son un paliativo. Consideró muy probable la concreción del acueducto cuyo costo será de unos 3.500 millones de pesos, pudiendo realizarse los trabajos previos como planos, etc., en unos seis meses, para luego llamar a licitación y comenzar la obra en el segundo semestre de 1972. En el contrato se establecería que OSN tendrá a su cargo el 60 por ciento de la inversión y entre la provincia, municipalidad de Rafaela y comunas de las localidades que serán beneficiadas con el trazajo del acueducto el 40 por ciento.

Mencionó luego las gestiones efectuadas ante el Ing. C. Molina rector de la Universidad Tecnológica Nacional para establecer una delegación en Rafaela, que en el transcurso de cinco años, como es norma, se transformará en una facultad, posibilitando a esa importante zona contar con un centro de estudios superiores. Se está realizando la tarea de reunir los antecedentes necesarios para su presentación y posterior decisión de la Junta de Rectores, esperándose dada la importancia de la zona un dictamen favorable, expresándose además que la delegación podría contar entre otras con especialidades de Mecánica, Construcción, Técnica de Frigoríficos, etc.

Prosiguiendo con la zona oeste de la provincia, informó que Rafaela ha solicitado que se considere la posibilidad de instalar un parque industrial oficial, y que el primer estudio efectuado ha sido afirmativo. Enfatizó que por otra parte el gobierno no cree necesaria la instalación de ese parque industrial.

Con respecto a su conversación con el presidente de Ferrocarriles Argentinos dijo que se contempló la materialización de la estación única en Rosario, y que en fecha próxima se efectuará el concurso de "maquettes".

En cuanto a que se hubiera elevado al P.E. nacional un proyecto para establecer la "quiniela" en nuestra provincia, respondió el gobernador que esto no es totalmente exacto, sino que se han realizado estudios en el orden provincial y se está a la espera de algunas medidas en el orden nacional como la Polla del fútbol, para evaluar las posibilidades o no de concreción de aquel proyecto. Recalcó que no se ha elevado nada al P.E. nacional en este aspecto.

Respondiendo a una pregunta dijo que el hecho más positivo de su gobierno en 1971 considera que es "haber conseguido en la medida de nuestras posibilidades la paz social en la provincia". En relación con posibles aumentos de sueldos en la administración provincial contestó que no podía hacer ningún adelanto porque la política salarial la fija el gobierno de la Nación.

Por último con respecto a los pagos del sueldo de diciembre y medio aguinaldo a los empleados públicos expresó que se abonarán con la normalidad de todos los años.

UNIVERSITARIAS

Elevó una protesta ante el decano un profesor de Derecho

El Dr. Jorge Mosset Iturraspe, profesor de Derecho Civil III (Contratos) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha dirigido una nota al decano Dr. Ricardo Prono, con motivo de la integración de una mesa examinadora al margen de las titulares y a raíz de la situación producida por alumnos y de la cual informáramos recientemente.

Expresa la nota: "Por el diario "El Litoral" del día 21/12/71 me he enterado de la constitución de una tercera mesa examinadora de Derecho Civil III, Contratos, a petición de los alumnos libres, que invocan, como única fundamentación, los excesivos aplazos del turno de noviembre.

"Mi silencio ante un hecho de tanta gravedad que compromete el prestigio de un profesor titular por concurso y dedicado exclusivamente a la cátedra universitaria, a la vez consejero electo, tal es mi situación y, lo que es aún más grave, el buen nombre y decoro de nuestra querida casa, autorizará a inferir inconfesables transacciones. De allí mi protesta frente a lo consumado, mi pedido de revisión de tal inconsulta medida y la formal reserva de derechos para hacerlos valer en su oportunidad.

"La constitución de un nuevo tribunal examinador con profesores extraños a la materia no encuentra sustento en las normas vigentes que, muy por el contrario, ponen a cargo de los profesores ordinarios 'la responsabilidad de la enseñanza, investigación y gobierno dentro de las universidades para el cumplimiento de sus fines' y a cargo del profesor ordinario en la categoría de titular 'la dirección de la cátedra' y 'la orientación general de la enseñanza', artículos 19 y 20 de la ley orgánica. Y por lo demás, descalifica académicamente a quienes aceptan tales funciones".

"Cabe señalar que durante el corriente año 1971 la cátedra de Contratos bajo mi dirección ha dictado cursos regulares para cuatro comisiones con una inscripción superior a los doscientos alumnos, hecho excepcional en nuestra Facultad. Asimismo, han sido abundantísimas las listas para rendir como alumnos libres, habiéndose examinado a 402 alumnos. El porcentaje de aprobados durante el año es superior al 42 %.

Visitó la Facultad de Ing. Química el Dr. Tetsuo Yoshida

Como parte de una extensa gira que abarca países de América y Oceanía, estuvo hoy en la Facultad de Ingeniería Química el Dr. Tetsuo Yoshida, profesor del Departamento de Ingeniería Química del Colegio de Ingeniería, de la Universidad de la Prefectura de Osaka, Japón.

El distinguido visitante fue recibido por el delegado del rector de la facultad, Ing. Andrés Ellena; por el presidente del Consejo de Investigaciones de la Universidad y profesor de aquella casa, Dr. Ezio Emiliani; por el director del Departamento de Química Industrial, Ing. José M. Parera; el director del Departamento de Graduados, Dr. Alberto Cassano y otros profesores, con los cuales conversó largamente, interesándose en la organización, carreras y sistemas de enseñanza, aportando a la vez datos referidos no sólo a la universidad a la que pertenece, sino también a otras casas de estudios del Japón.

Posteriormente el Dr. Tetsuo Yoshida visitó departamentos y cátedras, deteniéndose en laboratorios donde se cumplen tareas de investigación.

En horas de la tarde estuvo en las nuevas dependencias del Instituto de Tecnología Alimentaria, en el edificio del Departamento de Química Industrial de la Facultad de Ingeniería Química, en calle Santiago del Estero entre San Martín y San Jerónimo, para retornar por la noche a la capital federal.

La gira del profesor nipón se inició en los Estados Unidos, siguió a México, Brasil y nuestro país, desde donde irá a Chile, Nueva Zelandia y Australia.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes: de 9 a 12; sábados, de 9 a 12,30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. Exposición anual de trabajos de los alumnos del Taller de Artes Plásticas. Hasta el 30. Además, muestra de fotos de Miguel Alberto Ritvo.

Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. — Exposición conjunta de María Martínez Villar, Salvador Massa, Zulma E. Palacín, Eduardo Elgotas, Cristino R. Petruccelli, Orlando Romano, Ishikawa Kazutaka, José María Soldi, Ana María París, Fanny Cicconi de Petruccelli, Nancy Vallejo y Elsa Rotman. En la galería de arte del cine Ocean.

Sala de Barrio. — Muestra con dibujos, oleos y monocopias de Enrique Estrada Bello, con motivo del 7º aniversario de su fallecimiento. Hasta el 6 de enero de 1972.

Julio Botta (óleos). — En el Museo Municipal de Santo Tomé.

Escuela de arte Manuel Belgrano, dependiente del Liceo Municipal. — Exposición con trabajos de los alumnos en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales.

Se establecieron cambios para el recorrido de los servicios de transporte

Esta mañana, sin que mediara un anuncio previo, las autoridades municipales dispusieron modificaciones en el recorrido de distintas líneas de ómnibus, en el sector céntrico de la ciudad. Ello se hizo con motivo de la gran concentración de público en lo que constituye el perímetro de mayor saturación comercial, en ocasión de las vísperas de las tradicionales fiestas de fin de año.

La medida, cuya aplicación se inició en la fecha tendrá vigencia asimismo mañana y los días 30 y 31 del actual, determina los siguientes cambios: Líneas 1, 8, 9, 10, 14 y 17 bis: San Jerónimo, Lisandro de la Torre, 27 de Febrero, Falucho, Rivadavia a su recorrido habitual. Líneas 2, 4, 5, 6, 7, 15, 17 y 18: San Jerónimo, Lisandro de la Torre, 27 de Febrero, Falucho, Rivadavia, la Junta, San Jerónimo, a su recorrido habitual.

Línea 3: Ida: Mendoza, 9 de Julio, Lisandro de la Torre, 25 de Mayo a su recorrido, regresando por San Jerónimo Lisandro de la Torre, 27 de Febrero, Falucho, Rivadavia, la Junta, San Jerónimo y su recorrido. Línea 51: 9 de Julio, Lisandro de la Torre, 27 de Febrero, Falucho, Rivadavia a su recorrido.

Línea 1 bis: 1º de Mayo, Lisandro de la Torre, 27 de Febrero, Rivadavia a su recorrido.

Además se prohíbe el estacionamiento en el horario de 7 a 23 en la calle Lisandro de la Torre entre las de San Jerónimo y 27 de Febrero.

Las paradas

También se determinan como paradas de las líneas del transporte, en carácter transitorio y mientras duren las modificaciones expresadas, las siguientes: San Jerónimo y L. de la Torre; Lisandro de la Torre y San Martín; Lisandro de la Torre y 25 de Mayo; 27 de Febrero y 25 de Mayo; 27 de Febrero y Mendoza; Falucho y Rivadavia, la Junta y San Martín y la Junta y San Jerónimo.

Diálogo del Dr. Puccio

El jefe del D.E. Dr. Conrado José Puccio, dialogó con el intendente de Córdoba, Ing. Crucet, en "duplex" por LS5 Radio Rivadavia, refiriéndose al futuro turístico de nuestra ciudad y a su desarrollo como ciudad de avance.

La conversación se desarrolló en el programa que dirige Jorge Fontana.

En otro orden de cosas cabe consignar que el intendente recibirá en las últimas horas de esta tarde a miembros de la Vecinal Sarmiento y al Sr. Pedro Murillo, presidente de la Federación de Entidades Vecinales, para considerar problemas relacionados con dicha zona.

Entregarán contratos

La Dirección de Acción Social de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social hará entrega de contratos de compra venta correspondientes a terrenos vendidos en el barrio San Lorenzo a las siguientes personas: Emilio Monzón, Valentín Lencina y Hercilia Venancia Morera, Eduardo Alfonso Vázquez, Basilio Avalos, Pedro Carmelo Ramírez, Juan R. Ortiz, Abelardo Vásquez, Saturnino Salteño, Valentín Corredera, Carlos Vargas, Filomena Antonini de Chávez, Juan Manuel Ramírez, Arturo Angel Cherubini y Teresita Blanca Ortiz.

Contrato rescindido

Por ordenanza 6472 fue aprobado el convenio de partes por el cual se rescinde el contrato de donación ce- [illegible] entre la Municipalidad y el Arzobispado de Santa Fe, correspondiente a los lotes 6, 7 y 8 de la manzana Nº 4032, en jurisdicción de la Asociación Vecinal pro Adelanto de Barranquitas.

En compensación se dona al Arzobispado la esquina de Francia y Domingo G. Silva, lugar de emplazamiento de la escuela "Nuestra Señora de Fatima".

La ampliación de la morgue

El director de Servicios Públicos, Arq. Waldemar Giacomino y otros funcionarios municipales conversaron con el delegado del Poder Judicial, Dr. Bartolomé Mas, en el despacho del secretario de Gobierno y Servicios Públicos. Se consideró lo relativo con la ampliación de la morgue del Cementerio Municipal, obra que será financiada con fondos provinciales.

Reunión relativa al mercado concentrador

Para las últimas horas de esta tarde está prevista una reunión en el despacho del ministro de Obras Públicas, Ing. Carlos M. Benítez, de la que participarán los ministros de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack, y de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, como asimismo, el secretario de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad Sr. Roberto Enrique Casís. Se considerará todo lo relacionado con la creación del nuevo mercado de concentración de productos.

El problema de la pavimentación en Guadalupe

Firmado por el Sr. Martín Molinas, en su calidad de asesor e informante de la Comisión Intervecinal Costanera y delegado ante la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, se ha dado un comunicado en el que se expresa que [illegible] de las vecinales que integran la Comisión Intervecinal Costanera (C.I.C.), asistirán a la reunión que realizará la Federación Santafesina de Entidades Vecinales mañana a las 10, con el objeto de considerar el modo más eficaz para dar una urgente solución al problema planteado en torno a la pavimentación de las 247 cuadras de la zona de la costanera nueva.

Las vecinales afectadas: Guadalupe Este, Villa Setúbal, Barrio "7 Jefes" y Gral. Alvear, expondrán en la oportunidad los siguientes puntos: "Exigir el fiel cumplimiento de la resolución tomada en la reunión de junta ejecutiva realizada recientemente y donde se pidió el mantenimiento de los resultados de la licitación; impedir el segundo llamado, por entender que es arbitrario, ilegal y que va en contra de la decisión unánime de las vecinales afectadas, cuyos vecinos, afiliados o no, son los que en definitiva han sido "burlados" y deberán pagar los más altos precios resultantes de una segunda licitación; contestar en nombre de las mencionadas vecinales a la apresurada medida tomada por el secretario general de la Federación, Sr. Manuel F. Rioja —a pesar de aclarar que se expresó a título [illegible]— al repudiar la actitud de su delegado informante, que contó y cuenta con su aval y la aprobación de su informe, por parte de la CIC, y la Federación Vecinal a través de su presidente Pedro Murillo, presente en la audiencia atendida por el Dr. Domingo Silva Montyn, ministro de Gobierno de la provincia".

Pedido de audiencia al gobernador

El secretario general de la Vecinal "7 Jefes", Sr. Alberto Valenziano, remitió al gobernador de la provincia un telegrama en el que se solicita una audiencia, con el objeto de plantearle los problemas surgidos en torno a la anulación de la licitación de pavimento de las 247 cuadras, en la zona Costanera.

El texto del telegrama es el siguiente: "Insistimos audiencia con su presencia continuar planteando urgentes problemas vecinales pavimentación 247 cuadras costanera nueva".